



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA LIGA PROFESIONAL DE FÚTBOL FEMENINO

Madrid, 28 de junio de 2023

En Madrid, en el domicilio social de Liga F, sito en calle Fortuny, 6, siendo las 11.30 horas, se reúne la Asamblea General de la Liga Profesional de Fútbol Femenino en sesión ordinaria, actuando como Presidenta Dña. Beatriz Álvarez Mesa y como Secretario D. Pablo Vilches Alarcón, informando que conforme al artículo 18 de los Estatutos Sociales se va a proceder a su grabación.

La Asamblea General fue convocada conforme el artículo 17 de los Estatutos Sociales con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto económico de la temporada 2023/24.
- 2. Ruegos y preguntas.

Se procede a continuación a la elaboración de la lista de asistentes, en la que quedan incluidos los siguientes **miembros presentes y representados**:

PRESIDENCIA DE LA LPFF, Dña. Beatriz Álvarez Mesa

VICEPRESIDENCIA DE LA LPFF, D. Rubén Alcaine Lorente

ALHAMA CF, representada por D. Pedro David Navarro

ATHLETIC CLUB, representada por D. Jon Berasategui y D. Juan Manuel de Sosa

CLUB ATLÉTICO DE MADRID, SAD representada por Dña. Lola Romero Martín

CLUB DEPORTIVO AKEKI TENERIFE, representada por D. Julio Luis Pérez Alonso

DEPORTIVO ALAVÉS, S.A.D., ha delegado su voto en la Presidencia

F.C. BARCELONA, representada por D. Jordi Muñoz.

F.C. LEVANTE LAS PLANAS representada por D. Josep Bellet

LEVANTE UD, SAD, representada por Dña. Maider Castillo Muga

MADRID CFF, representada por D. Andrés Baqué



REAL BETIS BALOMPIÉ, SAD, representada por D. Ricardo Díaz Andrés y D. José Manuel Guisado

REAL MADRID C.F., representada por Dña. Begoña Sanz Orea

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, SAD, representada por D. Alejandro Uranga

SEVILLA C.F. SAD, representada por Dña. Amparo Gutiérrez Horno

SPORTING CLUB DE HUELVA, representada por Dña. Manuela Romero Landa.

VALENCIA FÉMINAS, CF, representada por D. Salvador Belda Gil y D. Carlos Grafiada.

VILLARREAL CF, SAD, representada por Dña. Patricia Traver y D. Sergi Campos

Asimismo, asisten:

SD EIBAR, representada por D. Jon Ander

GRANADA CF, representada por D. Alfredo García, D. Roberto Valverde y D. Javier Almendros

- D. Pablo Vilches Alarcón, Director General de Liga F
- D. Pedro Malabia Sanchís, Director General de Desarrollo y Planificación Estratégica de Liga F
- D. Santiago Nebot Rodrigo, asesor jurídico de Liga F

Dña. Irene Aguiar Gallardo, asesora jurídica de Liga F

Por ello se encuentran presentes y representados 18 de los 18 miembros que integran el órgano, de los cuales se encuentran 17 presentes y 1 representado, por lo que queda válidamente constituido.

Abre la Sra. Álvarez la sesión con palabras de saludo. Se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto económico de la temporada 2023/24.

El Sr. Malabia explica el presupuesto.

La Sra. Sanz manifiesta que por parte del Real Madrid CF quiere que conste en acta que el Presupuesto de la temporada 2023-2024 que se ha presentado para su aprobación sigue un criterio de clasificación de gastos por actividades en vez de por naturaleza, lo que dificultará su comparación con la cuenta de pérdidas y ganancias, que considera que se tiene que hacer siguiendo el criterio del Plan General de Contabilidad, cuando se tenga que liquidar dicho presupuesto; que considera que el Presupuesto contiene un elevado volumen de gastos de toda índole (personal, oficina,



marketing, patrocinio, etc.,) sin que conste la justificación de la razón que motivaría el mismo respecto de cada uno de dichos apartados, ni tampoco, en su opinión, tal volumen de gastos se justifica teniendo en cuenta la precariedad económica de una competición y Liga Profesional incipiente que aún no tiene el desarrollo suficiente para acometer los mismos; que el Presupuesto contiene dentro de los ingresos los referidos a unas adjudicaciones de los derechos de televisión titularidad de los clubes que manifiesta que han sido declaradas nulas por la CNMC; y que por todas estas razones el Real Madrid C.F. vota en contra de la aprobación del presupuesto.

Se lleva a cabo la votación:

A favor: 12

En contra: 2

Abstenciones: 4

Se adopta como **acuerdo primero** aprobar el presupuesto económico de la temporada 2023/24.

SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.00 h.